

PN apresa a tres hombres vinculados al homicidio de nacional alemán en su residencia del sector Los Ríos, del Distrito Nacional, el pasado 13-06-16

PN apresa a tres hombres vinculados al homicidio de nacional alemán en su residencia del sector Los Ríos, del Distrito Nacional, el pasado 13-06-16

-Persigue a “Coco y/o El Pelotero” y “Bryan y/o Chaparro”.

Fueron apresados ayer tres hombres quienes eran activamente perseguidos como los presuntos autores del homicidio por múltiples heridas cortopunzantes y degollamiento de un nacional alemán, mediante un asalto en su residencia ubicada en la calle Mao, casa No.16, el sector Los Ríos, del Distrito Nacional.

Los detenidos son Richard Anthony Perdomo Castillo, de 26 años; Félix Carlos Sterling Amaro (a) Cacú, de 40, y Brayan Bernardo Santana Marmolejos (a) El Diablito, de 21, quienes fueron capturados mediante la orden de arresto No. 078-2016.

Perdomo Castillo, según el reporte preliminar, fue quien ubicó todos los movimientos del consultor jurídico de la embajada de Suiza, el nacional alemán Wolfgang Heimann, de 56 años, y que también transportó a los demás implicados para cometer el crimen en el cual participó de manera directa en compañía de Bryan Rafael Ortiz Serra (a) Bryan y/o Chaparro, quien es activamente perseguido, con el cual planificó y ejecutó el

delito en cuestión.

Luego de cometer el crimen, se puso en contacto con el segundo de los prevenidos, Sterling Amaro (a) Cacú, para que le consiguiera a alguien que abriera la caja fuerte que sustrajeron de la residencia de la víctima, por lo cual le pagó la suma de US\$1,800.00, de los cuales les fueron ocupados US\$600.00, mediante un allanamiento realizado en su residencia con el acompañamiento del Ministerio Público, así como RD\$ 3,000.00.

“Cacú” había contactado a su sobrino Félix Antonio Sterling (a) Coco y/o El Pelotero, quien también es activamente perseguido, para que lo ayudara a trasladar la citada caja en su vehículo, pagándole la suma de US\$8,000.00, y le dio a guardar a su primo Santana Marmolejos (a) El Diablito, el tercero de los detenidos, la escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, serie No. R538723, sustraída en la referida residencia, la cual enterró en el patio de su vivienda ubicada en el sector de Arroyo Hondo del Distrito Nacional, recibiendo por dicho encargo la suma de RD\$5,000.00.

La madre de Richard Anthony Perdomo Castillo, entregó a las autoridades de manera voluntaria la suma de ocho papeletas de 500 euros; 137 billetes de RD\$2,000.00, y 75 de US\$100.00, admitiendo que los recibió de manos de la esposa de su hijo, en cuya identificación se trabaja.

En cuanto a la caja fuerte, esta fue reducida a cenizas, por lo que se amplían las investigaciones, así como y la persecución de Félix Antonio Sterling (a) Coco y/o El Pelotero, y Bryan Rafael Ortiz Serra (a) Bryan y/o Chaparro, a quien la Policía exhortó a entregarse por la vía que entiendan idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Jefatura PN gradúa a 290 miembros de la institución en 14 áreas formativas entro del “Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y la República Dominicana, para el año 2016”

Jefatura PN gradúa a 290 miembros de la institución en 14 áreas formativas entro del “Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y la República Dominicana, para el año 2016”

-A través del IEESPON.

La Jefatura de la Policía Nacional, a través del Instituto Especializado de Estudio Superiores (IEESPON), realizaron este viernes la graduación de 290 miembros policiales quienes fueron capacitados en los primeros cuatro meses de este año, en 14 acciones formativas dentro del “Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y la República Dominicana, para el año 2016”.

El acto efectuado en el Club para Oficiales, fue encabezado por el mayor general Nelson Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional.

En la actividad estuvieron presentes el general Ney A. Bautista Almonte, Director Central de Investigaciones Criminales (DICRIM); el mayor general ® Ramón Francisco Rodríguez Sánchez, asesor Educativo de la Jefatura; el señor Abelardo A. Arias, asesor de la Oficina Internacional de Antinarcóticos Para Hacer Cumplir la Ley (INL); el inspector general de la Policía Nacional, general Rafael Cabrera Sarita, el capitán de navío Luis Fernando Márquez Velosa, agregado Naval, Militar y Aéreo de la República de Colombia; y el licenciado Leonardo Recio Tineo, del Consejo Superior del Poder Judicial, en representación del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Mariano Germán Mejía.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del general Orison Olivence Minaya, Rector del IEESPON, quien agradeció a las altas autoridades policiales en elevar las acciones que permitan capacitar al más alto nivel a los miembros de la institución, a través del “Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y la República Dominicana”, en las distintas áreas de la investigación criminal, diplomados y de gerencia.

Agradeció a la Policía Nacional de Colombia y la Embajada de los Estados Unidos en el país por su apoyo incondicional como facilitadores y formadores de los cursos realizados.

En tanto que el señor Abelardo Arias, asesor de la Oficina Internacional de Antinarcóticos Para Hacer Cumplir la Ley (INL), destacó que para la estadounidense el Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y la República Dominicana es importante porque a través de este programa cada cursante se convierte en multiplicador del tema en que ha sido instruido.

Destacó que estas actividades extracurriculares están diseñadas para afrontar el delito en todas sus manifestaciones.

De su lado el capitán Fabián Alexander Barón Consuegra, de la Policía de Colombia, manifestó que este tipo de acciones conjuntas fortalece los lazos de amistad y confianza entre ambas agencias policiales, las cuales son de gran importancia para el desarrollo de las actividades contra el crimen organizado trasnacional.

A nombre de los cursantes habló el mayor Nandy Reyes Santos, coordinador general de los Equipos Móviles de Capacitación Continua (EMCAP), quien ponderó que estas actividades educativas representa para la Policía Nacional la oportunidad de elevar la formación y capacitación a sus miembros para afrontar los retos de hoy día, lo que a su vez permitirá dar una mayor y efectiva respuesta ante la sociedad.

Los oficiales y alistados de la institución del orden recibieron adiestramientos en las áreas como Asesorías en Planificación Estratégica y Formulación de Proyectos, Investigación en la Lucha Contra el Crimen Organizados, Investigación en Caso de Personas Desaparecidas, Investigación Contra Tráfico y Trata De Personas Desaparecidas, y Prevención de la Violencia de Género e Intrafamiliar.

Los miembros también fueron formados en diplomados sobre Investigación Criminal-Intermedio, Técnicas y Tácticas de Antisecuestros y Antiextorsión, Formador de Formadores en Escena del Crimen, Dactilotecnia de Campo y asesoramiento para la implementación del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano, el cual tiene como objetivo actualizar herramientas tecnológicas, integrar las informaciones dispersas y mejora de los procesos institucionales.

Una nota de la Dirección de Información y Relaciones Públicas, precisa que la institución en su Plan Estratégico 2016-2020, visionado al año 2030 como el marco doctrinal y referencial de las acciones policiales, focalizado en las necesidades actuales, contextualizó cinco focos y 24 objetivos

estratégicos, de los cuales la educación y formación de los recursos humanos es prioridad, mostrando un esfuerzos conjunto de tener hombres y mujeres a la vanguardia de la transformación institucional, aunado a los 18 funcionarios del Sistema de Justicia, quienes participaron de las distintas capacitaciones junto a los agentes del orden.

En ese orden, 80 oficiales pertenecientes a las distintas direcciones y gerencias, así como el personal de Investigaciones Criminales, Planificación, Telemática, así como también los cursantes del V Diplomado de Comando y Operaciones Policiales, recibieron la capacitación de 14 acciones formativas de las 29 que están pautadas a realizarse en el 2016, donde participarán 30 instructores y asesores de la República de Colombia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



Mueren dos hermanitas tras ahogarse en una finca; un hombre por ahorcamiento, y un bebé tras tomar leche y quedarse dormido.

Mueren dos hermanitas tras ahogarse en una finca; un hombre por ahorcamiento, y un bebé tras tomar leche y quedarse dormido.

-En hechos ocurridos por separado en La Vega, Barahona y el DN.

Dos hermanas de nueve y siete años, respectivamente, fueron encontradas ahogadas en el interior de un bebedero de animales en una finca ubicada en el paraje Los Quemados, de la provincia La Vega; un hombre fue encontrado ahorcado en su residencia situada en el sector Palmarito de la provincia Barahona, y se investiga la muerte de un bebé de dos meses y 13 días de nacido tras tomar leche en biberón y dormirse en el sector La Puya de Arroyo Hondo del Distrito Nacional.

Las niñas fallecidas son Nicol Batista Peña y Mercedita Batista, hijas de Ramona Peña Abreu, de 40 años, residente en la calle principal del paraje El Quemado, de la referida zona, quienes murieron a causa de asfixia por ahogamiento, según los diagnósticos del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones del encargado de la finca, Antonio Beato Pérez, él se encontraba supervisando el terreno, cuando en un momento visualizó los cadáveres de la niña en el interior del bebedero de los animales, por lo que llamó a las autoridades, quienes realizaron las pesquisas correspondientes y continúan investigando las circunstancias

en que ocurrió la tragedia.

Mientras en la calle Bonifacio Feliz, del sector Palmarito en la provincia Barahona, fue encontrado colgando del techo de su residencia Raúl Feliz Cuevas (a) Naldin, de 38 años, quien murió a causa de asfixia por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de su madre, Rafaela Cuevas, su hijo se encontraba depresivo por la ruptura de su matrimonio, por lo que ayer tras éste encontrarse encerrado por varias horas en la habitación de la casa. Dijo que cuando ella procedió a supervisarlo, lo encontró colgado del techo, por lo que de inmediato ella, junto a otras personas, lo desató percatándose de que estaba sin signos vitales.

Finalmente en el sector La Puya de Arroyo Hondo, en el Distrito Nacional, falleció el infante de dos meses y trece días de nacido, Jeiden Alberto Soto Candelario, causa a determinar por Patología Forense, luego de que bebió leche en biberón y se durmiera, según las declaraciones de su madre, Santa Mercedes Candelaria, de 24 años.

Mercedes Candelaria dijo que ella alimentó a su hijo y este se quedó dormido, por lo que minutos más tarde de haberlo acostado, se percató de que el niño estaba morado, circunstancias en la que coincidentalmente pasaba una unidad del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911, la cual auxilió al niño, trasladándolo a un centro de salud donde llegó sin vida.

El informe preliminar indica que el niño no muestra signos de violencia, pero las autoridades continúan las investigaciones para determinar la causa de su muerte.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF, en Santiago, Azua, y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

PN desmantela banda que vendía armas de fuego de manera ilegal vía Whatsapp.

PN desmantela banda que vendía armas de fuego de manera ilegal vía Whatsapp

-Apresa a cuatro hombres.

La Policía informó que desmanteló ayer una banda de presuntos traficantes de armas que se dedicaba a vender de manera ilegal pistolas y revólveres de distintos tipos y calibres, a través de Internet mediante la aplicación de mensajería instantánea Whatsapp.

Los detenidos son Ariel Matos de la Rosa, de 25 años; Francisco Ramón García, de 46; Vicente Calzado Marte, de 36, residentes en Boca Chica; y Santiago Pegal Reyes, de 30, residente en San Pedro de Macorís.

El informe agrega que los cuatro se dedicaban a ofertar armas de fuego a través de la aplicación WhatSapp para lo cual utilizaban seis teléfonos celulares que les fueron ocupados junto a una motocicleta marca Nipponia, color blanca, sin placa, cuya procedencia se investiga.

La Policía informó que Francisco Ramón García tiene dos registros por robo; mientras que Pegal Reyes tiene cuatro registros por robo y otros delitos.

Los detenidos mostraban en Internet las armas de fuego, entre

ellas un fusil a las personas interesadas en adquirir tales artefactos, sin estar autorizados a realizar tales transacciones.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN activa identificación y localización de homicidas de un comerciante y otro hombre anoche en el ensanche Evaristo Morales, del Distrito Nacional.

PN activa identificación y localización de homicidas de un comerciante y otro hombre anoche en el ensanche Evaristo Morales, del Distrito Nacional

La Policía informó que trabaja en la identificación de dos hombres que anoche ultimaron a tiros al propietario de un deli market, y a otro hombre que estaba en el establecimiento ubicado en el ensanche Evaristo Morales, del Distrito Nacional.

Un informe preliminar del caso explica que el comerciante José Miguel Ortiz Hilario, de 43 años; y Rubí Javier Bejarán Estévez (a) El Rubio, de otros datos desconocidos, murieron a causa de múltiples heridas de bala, según el diagnóstico del

médico legista actuante.

El hecho se produjo anoche a las 11:50 en la calle Rafael Augusto Sánchez número 124, donde opera el deli market, propiedad de Ortiz Hilario.

Testigos del hecho dijeron que un hombre que vestía un tshirt oscuro y llevaba una gorra negra puesta, penetró al lugar portando una pistola y sin mediar palabras disparó repetidas veces contra el comerciante y “El Rubio”.

Relataron que luego salió del establecimiento y abordó una motocicleta que lo esperaba a poca distancia y huyó del lugar con rumbo desconocido.

La Policía informó que en el lugar del hecho fueron colectados ocho casquillos calibre nueve milímetros, que están en poder de la Policía Científica para fines de análisis de balística.

Agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) continúan la identificación y localización de los autores del crimen para apresarlos y someterlos a la justicia a través del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

**PN ocupa 48 kilos de cocaína,
55 armas de fuego y detiene a
nueve prófugos de la justicia**

**PN ocupa 48 kilos de cocaína, 55 armas de fuego y detiene a
nueve prófugos de la justicia**

-Ocupan 617 armas blancas y retienen 1984 motocicletas.

El "Operativo Nacional de Intervención Policial Focalizada" continúa evidenciando resultados positivos en el patrullaje implementado por la institución del orden en todo el país, en la prevención de la delincuencia, así como la preservación de la paz ciudadana.

En el transcurso de las últimas 24 horas, 1,336 personas resultaron detenidas por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DIRICM) y de la Policía Preventiva, de las cuales 55 figuran con registros en los archivos policiales por la comisión de diferentes tipos de actos delictivos y nueve de estos estaban siendo activamente perseguidos por la institución del orden.

En la provincia de Azua fueron ocupados más de 48 kilos de cocaína, la cual se encontraba escondida en un hoyo tipo caleta, debajo de una traba de gallos. Por el hecho fue detenido Leoneto Dule Sánchez, de 74 años.

En el lugar también fue desmantelado un taller de fabricación de armas de fabricación artesanal, ocupandouna pistola de las denominadas chilenas; dos escopetas, una calibre 12mm, modelo 88, marca Maverick, número MV43658U; otra de marca y numeración no legibles; dos cañones de escopeta, siete cañones de escopeta de fabricación artesanal; dos culatas para ese mismo tipo de armas, así como también dos machetes.

En estos operativos fueron ocupadas en todo el país 55 armas de fuego y 617 armas blancas. Las autoridades también retuvieron 71 vehículos y 1,984 motocicletas.

Además, fueron ocupadas 592 porciones de marihuana, 211 porciones de crack, 19 hookas, así como también ocho balanzas, que eran utilizadas por los distribuidores de sustancias controladas.

En San Pedro de Macorís fue intervenida una casa de empeño,

que se dedicaba a la compra de teléfonos móviles robados y armas ilegales, en dicho negocio se ocuparon 369 celulares y la suma de RD\$62,916.00.

En esa misma provincia, específicamente en la calle principal del sector Punta Pescadora, mediante la orden de arresto y allanamiento No. 16-2016, resultó detenido Lenny Leonel Astacio Mateo, en cuya residencia se ocuparon tres pistolas, la primera marca Smith & Wesson, serie No.VAB8356; la segunda marca Caranday, serie No.T0620-05C04516, y la tercera marca Arcus, serie No.24AD40053; un rifle de aire No.1433334; cinco televisores plasma de diferentes tamaños; cuatro pasaportes dominicanos y uno haitiano; una brújula; 93 celulares; 25 relojes de diferentes marcas; 3 mini iPad; 10 reproductores DVD; cinco computadoras laptop; una cámara de vídeo; 26 motocicletas de diferentes marcas y cuatro pasolas; dos lavadoras, una estufa; una caja fuerte cerrada cuyo contenido se investiga; dos máquinas de soldadoras, entre otros efectos.

Los operativos se continuarán realizando en todo el territorio nacional para seguir reduciendo de manera significativa la comisión de hechos delictivos, como parte del plan estratégico para preservar la seguridad ciudadana.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N



PN apresa a una mujer implicada en la muerte accidental de un asaltante compañero de banda.

PN apresa a una mujer implicada en la muerte accidental de un asaltante compañero de banda

La Policía informó el apresamiento de una mujer integrante de una banda delictiva, en la que uno de sus miembros murió al ser herido de bala accidentalmente por uno de sus compañeros, durante un asalto en el Distrito Nacional.

Elizabeth Peña Quiñones (a) La Gringa, de 21 años, fue detenida en la calle 42 del ensanche Capotillo, mediante la orden de arresto número 9730-ME-2016, por haber participado en la muerte de Jorge Luis Sánchez Pimentel (a) El Pinto.

A la detenida le fueron ocupados un puñal de 12 pulgadas de largo y un teléfono celular.

“El Pinto” fue hallado muerto en la calle Saona, a unos 100 metros del hospital de Engombe, en Santo Domingo Oeste, a causa de una herida de bala en el costado izquierdo que sufrió durante un atraco a un hombre en el sector La Yuca, en el ensanche Naco.

El grupo trasladó a El Pinto hasta la proximidad del citado hospital en un automóvil propiedad de otro miembro de la banda apodado “W”, con el propósito de que alguien lo auxiliara.

La Gringa, al ser interrogada verbalmente, admitió su participación en el hecho, pero dijo que el disparo que le causó la muerte a El Pinto, fue hecho por Jamel Santana Fajardo (a) Renecito y/o Camaguey, durante el asalto en el sector La Yuca.

Santana Fajardo (a) Renecito y/o Camaguey fue detenido previamente, mientras la Policía activa la localización del tal "W" y del automóvil usado para cometer los asaltos.

La detenida se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN inicia cuarta jornada de fumigación y limpieza contra el Zika Virus y la Chikungunya.

PN inicia cuarta jornada de fumigación y limpieza contra el Zika-Virus y la Chikungunya

—En la provincia de La Romana.

La Policía Nacional en cumplimiento a las órdenes del presidente de la República, licenciado Danilo Medina, se iniciaron las labores de fumigación, limpieza y eliminación de los criaderos de mosquitos en la provincia La Romana, durante la "4ta. Jornada Nacional contra el Dengue, Zika virus y la Chikungunya".

Los operativos, que se llevarán a cabo los días 24 y 25 del mes en curso, cuentan con la participación de 844 agentes policiales, entre ellos 51 médicos presentes, dos moto bombas y cuatro bombas de aire para fumigar, material educativo y una provisión de sustancias químicas para eliminar los criaderos de mosquitos.

El acto de apertura de la jornada contra el zika virus fue realizado en la explanada de la Gobernación de esa provincia, con la presencia del gobernador provincial, Juan José Santana Medrano; la senadora Amarilis Santana; la fiscal Reina Yaniris Cedeño; la doctora Jael Silfa, directora del Hospital Francisco A. Gonzalvo; Feliciano Doño, directora del distrito educativo 05-03; los doctores Luis César Meyer, Pion Bengoa, y Ramón Robles, de provincial de Salud; así como miembros de la Defensa Civil; CESTUR; AMET; Fuerzas Armadas; Cuerpo de Bomberos; Capellanes Federales, entre otros.

En esta ocasión los miembros policiales y el personal médico estarán en el municipio Cabecera y todos sus barrios, y en los municipios de Guaymate, Villa Hermosa y los distritos municipales.

El jefe de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, estuvo representado por el general Alejandro Dipre Sierra. Dicha jornada contra el mosquito *Aedes Aegypti* en la provincia de La Romana, está bajo la supervisión del general Neivis Luis Pérez Sánchez, Director Regional Este, quien tiene a su cargo la coordinación general para la realización del operativo.

Mientras que el general Valentín Rosado Vicioso, Director Central Seguridad Preventiva, se encarga de la supervisión general de la jornada de limpieza en coordinación con los generales Francisco Rhommel López, Director Regional Sur Este; Boris Goico Campagna, Director Central de la Policía Comunitaria; Manuel G. Rodríguez Miranda, miembro de la Comisión Ejecutiva de Reforma Policial en los distintos puntos

en mención.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon millares de espejos retrovisores y otros accesorios sustraídos a vehículos.

MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon millares de espejos retrovisores y otros accesorios sustraídos a vehículos

-Persiguen a un tal “Sasá”.

-Les ocupan una motocicleta.

Fueron apresados ayer dos hombres quienes forman parte de una presunta banda dedicada a la compra y venta de espejos

retrovisores, ribetes, parrillas, centros, logos y otros accesorios sustraídos a vehículos de diferentes marcas y modelos, ocupándoles millares de estos efectos y una motocicleta.

Los detenidos son Elmer Amarfi Encarnación Duran, de 33 años, y Edward Pérez (a) Edward Coronel, de 36, quienes son interrogados en torno al caso en la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

Los prevenidos fueron capturados mediante la orden de allanamiento No. 058-junio-2016, emitida por la citada instancia del Ministerio Público, realizada en un local donde opera un centro de reparación de estufas, ubicado en la Avenida Duarte, casi esquina Pedro Livio Cedeño, No.181, sector Villa María, del Distrito Nacional.

Además de los accesorios antes mencionados, a estos se les ocupó la motocicleta marca Suzuki, color azul, sin placa ni documentos.

La Policía informó que persigue de manera activa a un tal “Sasá”, quien es el inquilino del local donde funciona el referido negocio, así como por ser uno de los presuntos cabecillas de dicha banda delictiva.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la institución del orden exhortó al tal “Sasá” a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN reporta la muerte dos hombres por ahorcamiento, otro tras caerle una puerta de hierro encima, y la de un joven al ingerir una sustancia tóxica.

PN reporta la muerte dos hombres por ahorcamiento, otro tras caerle una puerta de hierro encima, y la de un joven al ingerir una sustancia tóxica

-En hechos ocurridos en Valverde, SJM, SD y Sánchez Ramírez.

Dos hombres fueron encontrados ahorcados, uno de ellos en una finca del municipio de Mao, provincia Valverde, y el segundo en la habitación de su vivienda en el sector La Ciénega de Santo Domingo, además un hombre murió al caerle encima una puerta de hierro en la provincia San Juan de La Maguana, y otro joven falleció tras ingerir una sustancia desconocida en municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez.

El primero de los fallecidos fue identificado como Porfirio Antonio de León León, de 70 años, quien murió a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante, cuyo cadáver fue encontrado colgando en una finca de su propiedad, donde las autoridades policiales se presentaron e hicieron las pesquisas correspondientes.

De León León, quien residía en el sector El Molino, del distrito municipal Los Quemados, de la referida provincia, se

dedicaba a la venta de números de lotería, de acuerdo a las declaraciones de su hijo, Henry Santiago de León Báez, de 41 años, manifestando que su padre últimamente se encontraba depresivo, ya que tenía problemas económicos.

En tanto que en la residencia ubicada en la calle Respaldo La Marina del sector La Ciénega, de la provincia Santo Domingo, fue encontrado colgando con una sábana el joven Junior de los Santos, de 19 años, quien murió a causa de asfixia mecánica, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de Aneuris de Los Santos Aquino, de 34 años, tío de la víctima, su sobrino tomo esa decisión ya que se encontraba depresivo porque la novia de éste, una menor de edad, le fue infiel.

Mientras en la provincia de San Juan de la Maguana, falleció el vigilante de seguridad, Carlos de la Rosa, 46 años, a causa de fractura en la base del cráneo, según el diagnóstico del médico legista actuante, que sufrió tras caerle encima una puerta de hierro durante su jornada laboral, de acuerdo a las declaraciones de varios testigos.

Finalmente en el municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez, fue trasladado al hospital Doctor Sigfrido Alba, del referido municipio, el cadáver del joven Robinson Marte Núñez, de 24 años, a causa intoxicación de una sustancia desconocida, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Marte Núñez, quien residía en el sector San Miguel de la referida localidad, junto a su esposa Massiel Joaquín Lara, de 21 años, quien declaró a las autoridades que su esposo entró al baño, y al salir, le dijo que cuide a su hijo y que la quería mucho, manifestándole, además, que se había envenenado, por lo que procedió a trasladarlo al hospital donde llegó sin signos vitales.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF, en Santiago, Azua, y al Instituto Nacional de

Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.